INVASSAT

Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball

Boletín de documentación técnica

dt2014-11 www.invassat.es

11.07.2014





Boletín de Documentación Técnica

dt2014-11

11 de julio de 2014







Este boletín, como todos los de la serie **Documentación Técnica** editados por el Centro de Documentación del INVASSAT, pretende poner a su disposición documentos cientificotécnicos publicados en soporte electrónico y de libre acceso en la Red referidos a los distintos ámbitos de la seguridad y la salud en el trabajo. Estos recursos se encuentran referenciados en la **BIBLIOTECA DIGITAL DE PRL** que puede consultar en el sitio del Instituto en la Web (<u>www.invassat.es</u>). Encontrará aquí también sumarios de revistas especializadas de acceso a través de internet, sitios recomendados, la agenda de actividades formativas del INVASSAT y otras informaciones que puedan ser de utilidad para quienes se ocupan de la prevención de riesgos en el trabajo.

Este butlletí, com tots els de la sèrie **Documentació Técnica** editats pel Centre de Documentació de l'INVASSAT, pretén posar al seu abast documents cientificotècnics publicats en suport electrònic i de lliure accés en la Xarxa referits als distints àmbits de la seguretat i la salut en el treball. Estos recursos es troben referenciats en la **BIBLIOTECA DIGITAL DE PRL** que pot consultar en el lloc de l'Institut en la Web (www.invassat.es). Trobarà ací també sumaris de revistes especialitzades d'accés a través d'internet, llocs recomanats, l'agenda d'activitats formatives de l'INVASSAT i altres informacions que puguen ser d'utilitat per als que s'ocupen de la prevenció de riscos en el treball.

FOTOGRAFÍA DE PORTADA

Truong Huu Hung. Children work on a garbage field. Child Labour Photo Contest 2012. Vietnam. 2012.

OIT, vía Flickr. Compartido con licencia Creative Commons BY-NC-ND 2.0

SUMARIO

NOVEDADES DE LA BIBLIOTECA DIGITAL, 5

- Generalidades, 5
- Gestión de la prevención, 6
 - Higiene, 6
 - Seguridad, 6
- Ergonomía y psicosociología, 7
 - Medicina del trabajo, 8
- Sectores de actividad específicos, 8

<u>CRITERIOS TÉCNICO-NORMATIVOS</u> <u>DEL INVASSAT</u>, 9

FORMACIÓN INVASSAT, 10

MIRANDO AL MUNDO: REINO UNIDO, 10

MEMORIA PREVENCIONISTA, 11

Jean Mager STELLMAN

"Ningún profesional tiene la clave para comprender y resolver los problemas de los riesgos relacionados con el trabajo. El ámbito de la seguridad y la salud en el trabajo es verdaderamente interdisciplinario."

Organización Internacional del Trabajo, Enciclopedia de salud y seguridad en el trabajo, Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2000, v. 1, p. ix

Josep Maria TALLADA

"malgrat tot, el motor humà és el més important de tots que la indústria utilitza; i comenta a capar que no són indiferents la seva alimentació i la duració del seu treball, i les causes de la seva fadiga i la selecció entre uns i altres, i l'adaptació de cada home a faines per a les quals sa constitució física i psíquica el fan més apte.".

L'organització científica de la indústria. Barcelona: Publicacions de l'Institut, 1922.

Citado por Rafael de FRANCISCO LÓPEZ, Los orígenes de la prevención de riesgos laborales en España y el comienzo del intervencionismo del Estado hasta 1939, en Historia de la prevención de riesgos laborales en España. Madrid: INSHT, 2007, p. 58.



NOVEDADES DE LA BIBLIOTECA DIGITAL

Documentos recientemente incorporados a la biblioteca digital del Invassat

GENERALIDADES

BURGOS GARCÍA, Antonio. ¿Cómo integrar la seguridad y salud en la educación? : elementos clave para enseñar prevención en los centros escolares. *Profesorado*. [online]. 2010, 14, 2. 273-301. [Consulta 27.06.2014]. ISSN 1989-639X. http://goo.gl/wvWYWo

Este artículo muestra los elementos clave para enseñar prevención laboral en los centros escolares. En este sentido, esta iniciativa viene determinada por la Estrategia Europea y Española para la Salud y Seguridad en el Trabajo (2007-2012), Primer Plan Andaluz de Salud Laboral y Prevención de Riesgos Laborales del personal docente de los centros públicos dependientes de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía (2006-2010) y en la Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud en el Trabajo (2010-2014). La finalidad de este artículo es mostrar una aportación teórica y reflexiva extraída de una investigación financiada por la Dirección General de Seguridad y Salud (Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía). Analizaremos el concepto de "cultura de prevención" en la educación. Por tanto, las conclusiones obtenidas en este trabajo, manifiestan la necesidad de integrar el concepto "seguridad", "salud", etc. como campos de acción preventiva en el contexto escolar, aspectos clave a tener en cuenta en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CHATIGNY, Céline; TONDOUX, Aurélie. La santé et la sécurité du travail dans les centres de formation professionnelle : la prévention, un projet collectif. [online]. Montréal: Institut de recherche Robert-Sauvé en santé et en sécurité du travail (IRSST), 2014. 32 p. [Consulta 10.07.2014]. (Études et recherches; RF-802). http://goo.gl/J94O4H

Este documento tiene por objeto proporcionar los conocimientos y métodos de trabajo para el desarrollo de la salud y la seguridad en el trabajo en los centros de formación profesional. También puede ser útil para los programas técnicos de la universidad. Está dirigido a personas que operan e intervengan en las áreas de la formación profesional y técnica, incluyendo: orientaciones y recursos profesionales, profesores, estudiantes, otras personas involucradas en la SST en los consejos escolares y colegios. El núcleo del documento se compone de cuatro hojas correspondientes a los cuatro aspectos para una SST sostenible. Estas fichas permiten ver los principales resultados de la investigación e identificar, para cada caso, los aspectos positivos a preservar y aquellos sobre los que trabajar.

DURAN, Xavier; MARTÍNEZ, José Miguel; G.BENAVIDES, Fernando. <u>Tendencia temporal de la incapacidad laboral permanente en España (1992-2010)</u>. *Revista Española de Salud Pública*. [online]. 2012, 86, 5. 533-542. [Consulta 27.06.2014]. ISSN 1135-5727. http://goo.gl/5XvzD8

Fundamentos: La incapacidad permanente (IP) es un problema de salud laboral en el que intervienen factores laborales, sanitarios o legales, los cuales han variado en España a lo largo de los últimos años. El objetivo del presente estudio es describir la tendencia

temporal de la IP en España desde 1992 a 2010 por gravedad de la incapacidad y diferentes variables sociodemográficas y de afiliación a la seguridad social. Métodos: A partir de los datos de la Seguridad Social sobre afiliación y altas de IP en España se describió la tendencia temporal de la incidencia anual de la IP en el periodo comprendido entre 1992 y 2010. Para valorar las tendencias se estimó el porcentaje de cambio anual (PCA) y el intervalo de confianza al 95% mediante un modelo de regresión binomial negativa. Resultados: La tendencia de la incidencia de IP se subdividió en tres periodos. El primero (1992 a 1997) presentó una incidencia aproximadamente constante de 75 casos por 10.000 trabajadores (PCA1= -0,1; IC 95%:-1,6 a 1,4). Seguidamente las tasas descendieron durante un período de tres años (PCA2:-12,1%; IC 95%:-13,9 a -10,4), situándose alrededor de 50 nuevos casos por 10.000 trabajadores en el año 2000. A partir de este año la incidencia de IP se mantuvo aproximadamente constante hasta el año 2010 (PCA3=0,4; IC 95%:-0,2 a 1,0). Conclusiones: A pesar del incremento de trabajadores afiliados a la seguridad social en el periodo estudiado, la incidencia de IP se mantiene bastante estable, con un descenso entre 1997 y 2000 que se podría atribuir a las medidas de evaluación y seguimiento de las IP adoptados en 1995. Palabras clave: Seguridad Social. Evaluación de la discapacidad. Tendencia temporal.

SIERRA RODRÍGUEZ, Javier. <u>Seguridad y Salud Laboral entre la población musulmana durante el Ramadán : Informe sobre los riesgos laborales del trabajador musulmán durante el mes de Ramadán en la Región de Murcia.</u> [online] Murcia: Asociación Empresarial de Servicios de Prevención Ajenos de la Región de Murcia (ASPRAMUR), 2012. 62 p. [Consulta 30.06.2014]. http://goo.gl/cDUu0i

"El informe que se desarrolla en las páginas siguientes tiene como objetivo, por una parte, conocer la situación respecto a seguridad y salud laboral de los trabajadores musulmanes en la época del Ramadán, así como analizar la visión de los empresas respecto a la situación de estos trabajadores durante este periodo, además de obtener una serie de recomendaciones que posibiliten la mejora de la compatibilización de la práctica religiosa y el desarrollo del trabajo durante el mes de Ramadán." [p. 7]

UNIÓN EUROPEA. Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo (Eurofound). *Eurofound yearbook 2013: Living and working in Europe*. [online]. Luxembourg: Publications Office of the European Union, 2014. 82 p. [Consulta 27.06.2014]. http://goo.gl/YnKCGO

Quinta edición del anuario de Eurofound Vivir y trabajar en Europa. Basado en las investigaciones desarrolladas por la Fundación, analiza la evolución de la UE desde el comienzo de la crisis: los cambios en los mercados de trabajo y en el empleo, los esfuerzos para combatir el desempleo juvenil, la innovación en los lugares de trabajo, la confianza en las instituciones públicas. Contiene también un informe sobre la actividad de la organización en 2013.

GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN

SÁNCHEZ RAMÍREZ, Erik; ORTEGA ESCUDERO, María Teresa. <u>Años perdidos por invalidez secundaria a complicaciones de la diabetes mellitus y sus consecuencias económicas</u>. [online]. Veracruz (México): Universidad Veracruzana, 2014. 37 p. [Consulta 10.07.2014] http://goo.gl/2b1eLT>

INTRODUCCIÓN. La diabetes es una de las enfermedades crónicodegenerativas de mayor prevalencia en México y por lo tanto un grave problema de salud pública; es la principal causa de muerte en nuestro país; afecta principalmente a personas económicamente activas, las complicaciones crónicas es una de las primeras causas de invalidez, muerte y altos costos en la atención médica dentro del sistema de seguridad nacional. OBJETIVO. Cuantificar los años laborales perdidos por las complicaciones de la diabetes mellitus en trabajadores de Veracruz y su costo económico. MATERIAL Y MÉTODOS. Estudio retrospectivo, transversal y descriptivo con trabajadores pensionados por diabetes mellitus entre 2010-2012 en unidades médicas del puerto de Veracruz. Los datos se obtuvieron de los expedientes de los trabajadores; el cálculo de años de vida productiva perdidos (AVPP) fue de 65 años menos la edad de invalidez; el monto de pensión fue calculado de acuerdo a la ley del seguro social. RESULTADOS. Se incluyeron a 124 pacientes con dictamen de invalidez por complicaciones de la diabetes del 2010 al 2012; 100 hombres y 24 mujeres, 121 con diabetes mellitus tipo II y 3 casos tipo I. La complicación más prevalente fue la retinopatía con 20 casos (16%); en total se perdieron 1694 AVPP con un promedio de 12.4 años por trabajador. El promedio de cotización salarial fue de 75.45 pesos diarios, correspondiente a una pensión de 9 576.65 pesos anuales. CONCLUSIONES. Es indudable el impacto social y económico de la diabetes mellitus en la población económicamente activa al generar un estado de invalidez no compatible para realizar una actividad remunerada, lo que se traduce en una reducción de los ingresos y un deplorable estado de salud; además del aumento de los gastos del sistema de salud en tratamientos y pago de pensiones, así como de la afectación a las empresas al tener que suplir al trabajador enfermo, representando una gran carga para la sociedad. Palabras clave: años de vida productiva perdidos, costo de pensión, diabetes mellitus, complicaciones.

HIGIENE

Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. [Informe sobre la implantación de los Planes de Trabajo en la diferentes Comunidades Autónomas para los ejercicios del 2009 al 2012]. [online] Madrid: Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, 2013. 40 p. [Consulta 24.06.2014]. http://goo.gl/5E713V

El presente informe pretende dar a conocer los datos remitidos por las diferentes comunidades autónomas referentes al número de Planes de Trabajo que las empresas han presentado y ejecutado en su ámbito geográfico. Los Planes de Trabajo son el documento, que elabora el empresario, en el que se describe de forma pormenorizada las acciones que se pretenden ejecutar, la

metodología a seguir y las medidas de prevención y protección técnicas y organizativas necesarias para que el trabajo se realice en las mejores condiciones posibles. Tanto el contenido como los modelos de los diferentes Planes de Trabajo se recogen en el artículo 11 del Real Decreto 396/2006 de 31 de marzo, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud aplicables a los trabajos con riesgo de exposición al amianto. Los modelos de Planes de Trabajo objeto de este informe son dos: Planes de Trabajo Específicos conforme a lo contenido en el punto 1 del artículo 11 y Planes de Trabajo Únicos de carácter general descritos en el artículo 11.4. Los Planes de Trabajo Sucesivos (Artículo 11.3.) se han considerado incluidos en los Planes de Trabajo Específicos ya que su contenido, tramitación y naturaleza son muy similares." [p. 3]

SEGURIDAD

CHATILLON, J.: KUSY, A.; TROMPETTE, N. Efficacité des protecteurs auditifs : les principales méthodes d'évaluation disponibles personnelle et in situ et leur précision. Références en santé au travail. [online]. 2014, 128. 103-107. [Consulta 10.07.2014].

Los protectores individuales contra el ruido son complementarios con los medios preventivos colectivos. La atenuación del ruido con estos equipos se mide en laboratorios de acuerdo con ciertos criterios técnicos. El INRS ha estudiado la precisión de cuatro sistemas comerciales en comparación con los métodos de referencia estándar. Los resultados muestran que el nivel de protección se puede estimar para una persona y un protector concretos con esos métodos comerciales pero con incertidumbres.

RUBIO MARTÍNEZ, M.I. <u>Conocimiento sobre el uso correcto de las mascarillas como medida preventiva frente al riesgo biológico por transmisión aérea y por gotas.</u> *Enfermería del trabajo*. [online]. 2014, 4, 2. 45-54.

[Consulta 10.07.2014]. ISSN 2174-2510. http://goo.gl/dL3n7t>

Introducción. La formación en prevención de riesgos laborales en los servicios de urgencias es fundamental para lograr un buen cumplimiento de las medidas preventivas evitando las enfermedades profesionales y los accidentes de trabajo. El objetivo de este trabajo es valorar el nivel de conocimiento sobre el uso correcto de los equipos de protección respiratoria (mascarillas quirúrgicas y mascarillas de alta eficacia) del personal sanitario y no sanitario de un servicio de urgencias hospitalario, con el fin de actividades preventivas correspondientes. Material y métodos. Se ha realizado un estudio epidemiológico observacional transversal, cuyos datos se recogen mediante la cumplimentación de un cuestionario. De los profesionales que trabajan en el área de urgencias un 82 % respondieron a la encuesta, por tanto la población de estudio es de 177 trabajadores. Los análisis realizados consistieron en los contrastes de hipótesis a través de pruebas chi cuadrado y modelos de Anova. Resultados. Los resultados arrojan un nivel insuficiente de conocimiento sobre el uso correcto de los equipos de protección respiratoria: el 29,9 % no respondió correctamente a ninguna pregunta. Los resultados están relacionados con la categoría profesional, las enfermeras obtienen una media más alta (p= 0,007), y con aquellos trabajadores que disponen del folleto explicativo acerca de estas medidas preventivas (p<0,001). Existen diferencias entre la formación recibida; el personal no sanitario es el que menos conocimientos posee (p=0,002). Conclusiones. Se plantea la necesidad de dar una formación especializada sobre el uso correcto de los equipos de protección respiratoria frente al riesgo biológico de transmisión respiratoria y la revisión y actualización de la formación e información de los trabajadores.

UNIÓN EUROPEA. Comisión Europea. <u>Guía para la aplicación de la Directiva 2006/42/CE relativa a las máquinas</u>. [online]. lan Fraser, ed.lit. 2ª ed. Bruselas:

Comisión Europea, 2010. 442 p. [Consulta 26.06.2014] http://goo.gl/vixWPZ

"La Directiva 2006/42/CE es una versión revisada de la Directiva relativa a las máquinas, (en adelante, denominada "Directiva de Máquinas") cuya primera versión se aprobó en 1989. La nueva Directiva de máquinas, que es aplicable desde el 29 de diciembre de 2009, tiene un doble objetivo: armonizar los requisitos de salud y seguridad que se aplican a las máquinas sobre la base de un nivel elevado de protección de la salud y de la seguridad y, al mismo tiempo, garantizar la libre circulación de las máquinas en el mercado de la UE. La Directiva modificada de máquinas no introduce cambios radicales en comparación con las versiones anteriores, sino que aclara y consolida las disposiciones de la Directiva a fin de mejorar su aplicación práctica." [p. 1]

ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA

FERNÁNDEZ-MACÍAS, Enrique; HURLEY, John. <u>Drivers of recent job polarisation and upgrading in Europe : European Jobs Monitor 2014</u>. [online]. Luxembourg: Publications Office of the European Union, 2014. 99 p. [Consulta 10.07.2014]. ISBN 978-92-897-1183-8. doi:10.2806/61506. https://goo.gl/hOKstW

Este informe de la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo (Eurofound) analiza en detalle los cambios recientes en la estructura del empleo en los Estados de la UE, y examina los principales sectores y ocupaciones que han contribuído a la pérdida de empleos o a su recuperación. Se constata, por ejemplo, que en 2011-2013 la mayoría de las pérdidas netas de empleo siguió produciéndose en puestos de salarios medios o bajos en la construcción y los sectores manufactureros. Y que el crecimiento del empleo se mantuvo al alza en puestos bien remunerados, de alta cualificación e intensivos en conocimiento. El informe también examina algunos de los vectores que están tras la transformación de la estructura del empleo: los cambios tecnológicos, la globalización y las instituciones del mercado de trabajo.

GARCÍA-IZQUIERDO, Mariano; MESEGUER, Mariano; SOLER, Mª Isabel et al. <u>Avances en el estudio del acoso psicológico en el trabajo</u>. *Papeles del psicólogo*. [online]. 2014, 35, 2. 83-90. [Consulta 03.07.2014]. http://goo.gl/rXHoSC

En las dos últimas décadas, el acoso psicológico en el trabajo o mobbing ha sido uno de los tópicos de investigación en el ámbito de la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones. Desde su creación en 2001, el Servicio de Ergonomía y Psicosociología Aplicada (Serpa) de la Universidad de Murcia viene trabajando sobre este problema que tiene un gran protagonismo y repercusión en el ámbito laboral y social. En este trabajo se hace un repaso de los hallazgos más interesantes obtenidos por este grupo de investigación y su comparación con otros resultados que aparecen en la literatura científica. Así, se comienza con cuestiones sobre la delimitación del concepto, las formas de cuantificación, la prevalencia y la procedencia de las conductas de acoso. Posteriormente, se revisan los determinantes y consecuentes, y se hace mención a un recurso personal, la autoeficacia, que puede moderar los efectos de las conductas de acoso en la salud. Por último, se comentan las principales formas de intervención y se realizan algunas consideraciones de cara a una adecuada prevención. Palabras clave: Acoso psicológico, Mobbing, Bienestar psicológico, Autoeficacia.

LETHBRIDGE, Jane; GREER, Ian; KRETSONS, Lefteris et al. *Industrial relations in central public administration: recent trends and features*. [online]. Dublin: European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions, 2014. 24 p. (TN1307019S). [Consulta 10.07.2014]. http://goo.gl/koUWm9">http://goo.gl/koUWm9

Este informe de Eurofound retrata la evolución actual de los sistemas de relaciones laborales en las administraciones públicas centrales de los estados miembros de la UE. El estudio examina en qué medida hay procesos de relaciones de trabajo formales en el sector, incluida la organización de los sindicatos y los representantes de los empleadores, y el papel de la negociación colectiva y la concertación. También se examinan las características específicas del sector en términos de procesos de relaciones de trabajo y los resultados de las reformas que se han llevado a cabo desde el año 2008: cambios en la negociación colectiva y en la balanza de la negociación frente a la imposición unilateral de cambio por parte del empleador, y las respuestas de los sindicatos. Por último, el informe aborda el papel de los interlocutores sociales en relación con los resultados para los empleados de las recientes medidas de austeridad sobre cuestiones como los salarios, la seguridad del empleo, tiempo de trabajo y de las pensiones.

OSCA, Amparo; LÓPEZ-ARAUJO, Blanca; BARDERA, Pilar et al. Riesgos psicosociales y accidentabilidad laboral : investigación y propuestas de actuación. Papeles del psicólogo. [online]. 2014, 35, 2. 138-143. [Consulta 03.07.2014]. http://goo.gl/wi8Zyi

Los accidentes de trabajo constituyen un problema importante por sus graves consecuencias. Las cifras sobre los daños personales y los costes económicos justifican su estudio, sin embargo, diferentes razones (múltiples variables implicadas, mortandad experimental, dificultad de acceder a datos, etc.) explican que no sea atractivo para los investigadores. Aún así los estudios han aumentado en los últimos años, tanto en nuestro país como en los de nuestro contexto. La crisis económica ha agravado el problema al aumentar la precariedad del empleo. Este artículo recoge los principales resultados de dos proyectos de investigación llevados a cabo en el Dpto. de Psicología Social y de las Organizaciones de la UNED sobre accidentabilidad laboral. El primero con soldados profesionales, y el segundo en dos sectores de especial peligrosidad, la construcción y la agricultura. Siguiendo clasificaciones previas que distinguen entre variables personales, del puesto de trabajo y de la organización, se revisan los principales modelos explicativos y los datos obtenidos. El artículo finaliza con una serie de recomendaciones prácticas para mejorar la investigación y la praxis en la prevención de accidentes. Palabras clave: Accidentabilidad laboral, Crisis económica, Militares, Construcción, Agricultura.

SALAS OLLÉ, Carles. <u>La actuación preventiva sobre el consumo de alcohol y drogas en el ámbito laboral</u>. *MC salud laboral*. [online]. 2013, 15 oct. 6-9. [Consulta 27.06.2014] http://goo.gl/xCN6tN

En el ámbito laboral el consumo de drogas es un problema que preocupa especialmente, dadas las múltiples consecuencias y enormes costes directos e indirectos que ocasiona. Este artículo se centra en la intervención en las empresas, donde se debe actuar sobre la prevención, identificación, tratamiento y rehabilitación del consumo de drogas; y donde los servicios de prevención deben disponer de herramientas y metodologías suficientes, ya que ello forma parte de sus competencias.

UNIÓN EUROPEA. Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo (Eurofound). Developments in collectively agreed working time 2013. [online]. Dublin: European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions, 2014. 28 p. [Consulta 26.06.2014]. (EF/14/30). http://goo.gl/mB0tXa>

En 2013 la duración media del tiempo de trabajo acordado en negociación colectiva enla UE fue de 38,1 horas, como en 2012. En los estados de la UE-15 la jornada semanal fue 30 minutos más corta que la media, mientras que en los países que se incorporaron en las últimas ampliaciones se extiende durante 90 minutos más. Si el tiempo de trabajo anual acordado es, en promedio, de 1.712 horas, en el primer grupo está en 1.616 y en 1.819 entre los segundos. Entre los tres sectores analizados (administración pública, químico y comercio minorista) el que tiene un promedio más corto es el de la Administración con 38 horas, si bien supone un incremento de 0.2 horas respecto de 2012. En cuanto a las vacaciones, los acuerdos colectivos situaron en promedio en 25,4 días anuales (26,7 en UE-15 y 20,8 entre los últimos estados incorporados).

MEDICINA DEL TRABAJO

VELÁZQUEZ LÓPEZ, Daniel; ROBLEDILLO COLMENARES, Alfredo; MANGAS GALLARDO, Isabel et al. Análisis bibliométrico de la revista Medicina y Seguridad del Trabajo durante el periodo 2007-2012. Medicina y Seguridad del Trabajo. [online]. 2013, 59, 233. 383-392. [Consulta 10.07.2014]. ISSN 0465-546X. http://goo.gl/vn8f2E

Introducción: Se realiza un análisis bibliométrico de la revista Medicina y Seguridad del Trabajo para conocer los principales indicadores de producción científica en cuanto a visibilidad, tipología documental, autoría, referencias bibliográficas y citas. Materiales y métodos: Estudio bibliométrico transversal y temporal con análisis de tendencias durante el periodo comprendido entre 2007 y 2012. Los datos se obtienen de SciELO y de la propia revista. El tratamiento de datos se realiza mediante un estudio de frecuencias y porcentajes para los datos cualitativos y utilizando

medias y desviaciones estándar en el caso de los cuantitativos. Resultados: El número de artículos originales y de revisión se mantienen con datos similares a los del quinquenio anterior. El índice de cooperación, 3 autores por artículo, es similar al descrito en otros trabajos. El número de referencias bibliográficas por artículo aumenta a partir de 2009 y se mantiene estable posteriormente. El porcentaje de artículos procedentes de Latinoamérica supone el 34% de los publicados. Discusión: Se observa un incremento del número de artículos originales del 50% aunque es inferior al descrito en otros estudios. El número de referencias bibliográficas medias por artículo es inferior al máximo recomendado en las normas de publicación de la revista. Durante los últimos años se detecta un fuerte impulso de la revista en lo que se refiere tanto a indicadores cuantitativos como a cualitativos. Palabras clave: Bibliometría. Indicadores Bibliométricos, Acceso a información, Medicina del Trabajo, Salud Laboral, Bases de Datos Bibliográficas.

SECTORES DE ACTIVIDAD ESPECÍFICOS

BROUGHTON, Andrea; REIJENGA, Femke; OOSTVEEN, Adriaan et al. *Improving quality of work and employment in the hairdressing sector : scenarios for social partner cooperation*. [online]. Dublin: European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions, 2014. 54 p. [Consulta 26.06.2014]. (EF/14/26/EN). http://goo.gl/pHek2l

Este informe sobre la mejora de la calidad en el trabajo en el sector de las peluquerías analiza cuatro escenarios de cooperación entre los interlocutores sociales, en relación especialmente con todo aquello que pueda facilitar el desarrollo profesional, la conciliación de la vida laboralpersonal y familiar y la salud y el bienestar de los trabajadores.

La Prevención de Riesgos Laborales en el área funcional 1ª: Recepción-Conserjería, Relaciones Públicas, Administración y Gestión. [online] Mallorca: Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales en el sector de Hostelería de les Illes Balears (FPHIB), 2014. 79 p. [Consulta 26.06.2014]. http://goo.gl/LCrUH1

La Prevención de Riesgos Laborales en el área funcional 2ª : Cocina y Economato. [online] Mallorca: Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales en el sector de Hostelería de les Illes Balears (FPHIB), 2014. 79 p. [Consulta 26.06.2014] http://goo.gl/GZ6jgx

La Prevención de Riesgos Laborales en el área funcional 3ª: restaurante, sala, bar y siimilares; pista para catering.

[online] Mallorca: Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales en el sector de Hostelería de les Illes Balears (FPHIB), 2014. 78 p. [Consulta 26.06.2014] http://goo.gl/s1dXTv

La Prevención de Riesgos Laborales en el área funcional 4ª: servicios de pisos y limpieza. [online] Mallorca: Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales en el sector de Hostelería de les Illes Balears (FPHIB), 2014. 75 p. [Consulta 26.06.2014] http://goo.gl/uJm5oj

"La Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales en el sector de Hostelería de las Illes Balears (FPHIB) fue creada a consecuencia del acuerdo alcanzado entre las organizaciones sindicales y empresariales formantes del Convenio Colectivo de Hostelería de 2005. Tiene como objetivo el fomento del desarrollo de la investigación y promoción de acciones tendentes a la mejora de la salud laboral y seguridad en el trabajo en el sector. Conscientes de que únicamente a través de la formación preventiva específica se alcanzará la plena Conscientes de que únicamente a través de la formación preventiva específica se alcanzará la plena revisados sobre prevención por áreas funcionales del sector de hostelería para su utilización y desarrollo en la implementación de acciones formativas en todos los centros de trabajo de nuestro sector." [p. 3]

<u>Túneles : guía para la PRL en la ejecución de túneles</u>. [online] Barakaldo: Osalan, [2012]. 127 p. [Consulta 30.06.2014] http://goo.gl/KaXciO

"Este trabajo pretende, en un ámbito constructivo con escasa bibliografía preventiva en comparación con los procesos de la construcción más convencionales, servir de herramienta válida a los diferentes agentes profesionales que intervienen en la gestión de la prevención de los riesgos en dicho proceso. OSALAN -Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales, tiene entre sus funciones efectuar estudios, informes y asesoramiento en general sobre aquellos factores que puedan conllevar riesgos para la salud de los trabajadores. En el ámbito general de la seguridad de los procesos constructivos son ya numerosas las publicaciones editadas o, en su caso, reeditadas por este Instituto: Seguridad práctica en la construcción; Ejecución de zanjas; Estabilización de taludes; Guías de encofrados, de redes de seguridad, de andamios tubulares... La documentación que aquí se presenta esperamos, que en su consulta, oriente y facilite la elaboración de procedimientos que minimicen los riesgos de esta actividad contribuyendo a la reducción de la siniestralidad. Esta Guía tiene como principales destinatarios las empresas constructoras y sus mandos, por ser los responsables de la planificación de los trabajos y de los medios a emplear; los técnicos de prevención; las direcciones facultativas; los servicios de prevención o los coordinadores de seguridad." [p. 3]



CRITERIOS TÉCNICO-NORMATIVOS DEL INVASSAT

En la sección <u>Servicios que ofrecemos > Asesoramiento y asistencia técnica</u> de nuestro web encontrará estas notas técnicas que tienen la voluntad de orientar en la interpretación de los preceptos legales que afectan a cada materia

Máquinas fijas sobre material rodante auxiliar ferroviario	N	Utilización de equipos intercambiables acoplados a máquinas	Recurso de las empresas a uno o varios servicios de prevención ajenos
Alcance de la obligación de los trabajadores de cooperar con el empresario	Número de coordinadores de seguridad y salud en fase de ejecución de obra	Utilización de las grúas autocargantes, grúas cargadoras o grúas hidráulicas articuladas	Recursos humanos y materiales de las entidades que actúan como servicios de prevención ajenos
Recursos humanos y materiales de las entidades que actúan como servicios de prevención ajenos	Equipos de trabajo: condiciones de adaptación y utilización	Requisitos legales en ejecución de tareas de reparación de obras construidas	Los servicios de prevencion mancomunados

FORMACIÓN INVASSAT JUNIO-OCTUBRE 2014

- Actualización en Medicina del Trabajo. Valencia, 19-26.09.2014. Curso de formación de expertos. Leer más...
- Formación en prevención de riesgos laborales. Funciones de nivel básico. Castellón, 22-26.09.2014. Curso de formación de nivel básico. Leer más...
- Selección y uso de Epi's. Parte III. Alicante, 25.09.2014. Seminario. Leer más...
- Condiciones de los lugares de trabajo. Castellón, 01-02.10.2014. Seminario. Leer más...
- Presentación de INVASSAT-ERGO Hospital. Valencia, 02.10.2014. Jornada técnica. Leer más...
- Planificación de la prevención: procedimientos e instrucciones. Castellón, 14-15.10.2014. Seminario. Leer más...
- Tractores y maquinaria agrícola. Alicante, 16.10.2014. Alicante, 16.10.2014. Seminario. Leer más...
- Semana europea. Alicante, 22.10.2014. Jornada técnica. Leer más...
- Semana europea. Valencia, 23.10.2014. Jornada técnica. Leer más...
- Diagnóstico y tratamiento del aire interior. Valencia, 30-31.10.2014. Seminario. Leer más...
- Gestión de la prevención. Valencia, 03-13.11.2014. Curso de formación de expertos. Leer más...
- Nuevos retos en vigilancia de la salud. Valencia, 05.11.2014. Jornada técnica. Leer más...
- INVASSAT e innovación: herramientas para la prevención. Alicante, 06.11.2014. Jornada técnica. Leer más...
- Las 5 primeras causas de accidentes mortales en la agricultura, industria y servicios Parte II. Valencia, 20.11.2014. Jornada técnica. <u>Leer más...</u>
- Como preparar y elaborar un proyecto de investigación en PRL. Alicante, 27.11.2014. Seminario. Leer más...

MÁS CURSOS

MIRANDO AL MUNDO: REINO UNIDO



Health and Safety Executive

Health and Safety Executive of Nothern Ireland

Health and Safety Laboratory

The Industrial Injuries Advisory Council

Department for Work & Pensions

Health and Safety at Work etc. Act 1974

<u>Health and Safety (Offences) Act 2008</u>

Police (Health and Safety) Act 1997

Agriculture (Safety, Health and Welfare Provisions) Act 1956

Centre for Occupational and Environmental Health (COEH)

British Occupational Hygiene Society (BOHS)

Society of Occupational Medicine (SOM)

Institute of Ergonomics & Human Factors (IEHF)

British Safety Council

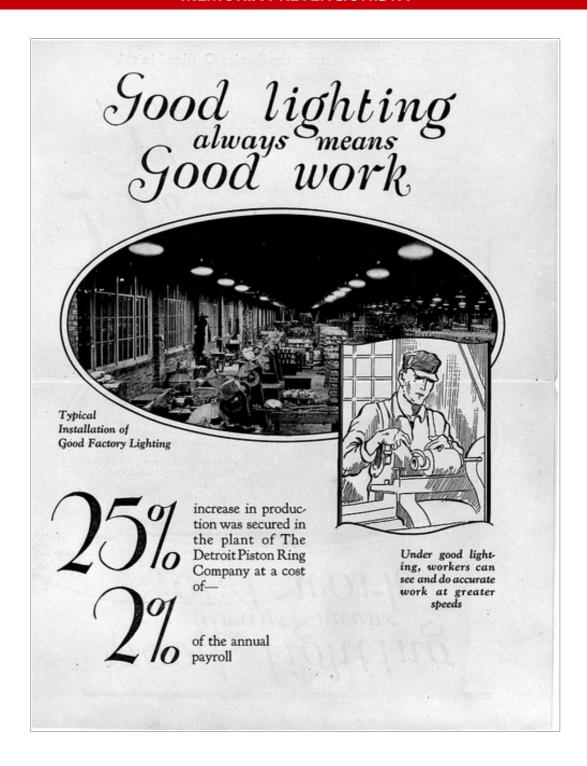
Association of Chartered Physiotherapists in Occupational Health and Ergonomics

British Occupational Health Research Foundation

Environment and Safety Information Act 1988

Railways Act 2005

MEMORIA PREVENCIONISTA



Industrial Lighting Advertisement: "Good lighting always means good work..." Midvale Company. Estados Unidos. 1926.

The Kheel Center for Labor-Management Documentation and Archives, vía Flickr.

Compartido con licencia Creative Commons BY 2.0

SERVICIOS CENTRALES DEL INVASSAT Instituto Valenciano de Segurida dy Salud en el Trabajo C/Valencia, 32 46100 Burjassot (Valencia) Tel.: 963 424470 - Fax: 963 424498 secretaria.invassat@gva.es

CENTROS TERRITORIALES DEL INVASSAT

Centro Territorial de Segurida d y Salud en el Trabajo de Alicante C/HONDÓN DE LOS FRAILES, 1 03005 Ala cant/Alicante (Alicante)

Tel.: 965934923 Fax: 9659349407 sec-ali.invassat@gva.es

Centro Territorial de Segurida d y Salud en el Trabajo de Castellón CTRA. N-340 VALENCIA-BARCELONA, KM. 68,4 12004 Castelló de la Plana/Castellón de la Plana (Castellón) Tel.: 964558300 Fax: 964558329 sec-cas.invassat@gva.es

Centro Territorial de Segurida dy Salud en el Trabajo de Valencia C/VALENCIA, 32 46100 Burjassot (Valencia)

Tel.: 963424400 Fax: 963424499 sec-val.invassat@gva.es



